



# **MEMORIAS DE ACTIVIDADES 2021**

**CORPORACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE  
PACIENTES ESQUIZOFRENICOS. CORFAPES**

**RUT: 72.625.000-6**

**QUECHEREGUAS 210. SANTIAGO**



<b>1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN</b>	
<b>Nombre</b>	Corporación de Familiares y Amigos de pacientes esquizofrénicos. CORFAPES
<b>RUT</b>	72.625.000-6
<b>Dirección</b>	Quechereguas 210. Santiago
<b>Teléfono(s)</b>	26820247
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:contactocorfapes@gmail.com">contactocorfapes@gmail.com</a>
<b>Naturaleza Jurídica</b>	Corporación privada
<b>Fecha Personalidad Jurídica</b>	16/08/1994
<b>Organismo que concedió Personalidad Jurídica</b>	Ministerio de Justicia
<b>Representante Legal</b>	Paulina Toro Briceño
<b>Directorio (indicar cargos)</b>	Presidenta: Paulina Toro Briceño Vice presidente: Gustavo Aracena González Secretaria : Isidora Hazbun Anaiz Tesorero: Patricio Fernández Díaz Director 1 : Fabián Salgado Rojas Director 2: Julio Vidal Pradenas Directora 3: María Gutierrez Hernández



## **Programa de Inclusión Social PIS**

El Centro diurno CORFAPES, entidad privada, sin fines de lucro con 27 años de experiencia en servicios de rehabilitación psicosocial comunitaria, en convenio con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente SSMO pone el acento en dos aspectos fundamentales: la difusión de los derechos de las personas con diagnóstico psiquiátrico y el mejoramiento de su calidad de vida, mediante un Programa de Rehabilitación Psicosocial con base Comunitaria.

**Nuestro objetivo** es generar espacios sociales que permitan a los sujetos con discapacidad psíquica, participar activamente en sociedad desde sus derechos como ciudadanos, habilitándolos para que mediante intervenciones psicosociales se construyan proyectos de vida inclusivos para personas con discapacidad psíquica, en espacios y tiempos reales.

Para cumplir con este objetivo, el Programa de Rehabilitación Psicosocial es dirigido a beneficiarios que cumplen con el siguiente perfil:

- Hombres y Mujeres entre 18 y 65 años, que presenten una sintomatología entendida dentro del espectro de la psicosis. Los diagnósticos posibles son:
  - Esquizofrenia / Esquizomorfo / Esquizoafectivo
  - Trastorno del ánimo discapacitante



- Trastorno de personalidad discapacitante
  
- Usuarios que encuentren compensada su sintomatología aguda con tratamiento psiquiátrico.
  
- Usuarios que muestren un nivel básico de autovalencia, teniendo logradas las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales.
  
- Usuarios que no presenten comportamiento riesgoso de las siguientes características:
  - Consumo problemático de drogas y/o alcohol.
  
  - Conductas hetero y/o autoagresivas

El conjunto de actividades ambulatorias otorgadas por un equipo multidisciplinario especializado en salud mental y psiquiatría, constituido por una Psicóloga clínico-comunitario, coordinadora técnico general, un coordinador ocupacional, Terapeuta, sumado a este equipo, un grupo de profesionales de salud mental integrados en el programa de pasantías y una coordinadora administrativa , encargada de los procesos operativos y financieros del programa.

**Programa Etapa 1:** Las actividades se realizarán bajo modalidad individual y/ o grupal, 25 hrs. semanales, distribuidas en 5 días a la semana. Duración: 1 año.



La Prestación consiste en:

Programa de Terapia ocupacional: Favorecer el desempeño ocupacional en áreas de actividades de vida diaria, habilidades sociales, cognitivas, laborales, uso adecuado del tiempo libre, competencias ocupacionales, participación satisfactoria en diferentes áreas del desempeño, autocontrol manejo del estrés junto con el conocimiento y conciencia de enfermedad.

Integración socio-laboral: Evaluación ocupacional, psicológica y social que determine un proceso de reinserción social con metas y plazos específicos, ajustados al perfil de cada caso.

Programa de atención y apoyo psicológico y Social: Pesquisa y manejo de sintomatología, resolución de conflictos vital individual y familiar, prevención de recaídas y desarrollo de técnicas expresivo-artísticas: talleres de artes plásticas, musicoterapia, expresión corporal, teatro, literatura y deporte.

Las prestaciones consisten:

- Entrevista de ingreso
- Consulta de salud mental individual y familiar
- Consulta psicológica individual y grupal
- Actividades grupales terapéuticas
- Intervención psicosocial de grupo
- Visita y acompañamiento domiciliario
- Asamblea de usuarios
- Psicoeducación familiar
- Colación
- Coordinación con los diferentes equipos tratantes de la red
- Diseño y Evaluación de Plan terapéutico.



**Programa Etapa 2:** Las actividades se realizarán bajo modalidad individual y/ o grupal, 18 hrs. semanales, distribuidas en 3 días a la semana, duración: 1 año.

Con la intervención de los programas: terapia ocupacional, atención clínica y social.

Las prestaciones consisten:

- Consulta psicológica individual
- Actividades grupales terapéuticas
- Intervención psicosocial de grupo
- Visita y acompañamiento domiciliario
- Asamblea de usuarios y familias
- Colación
- Coordinación con los diferentes equipos tratantes de la red
- Evaluación avance de Plan terapéutico.
- Seguimiento proceso Inserción socio- ocupacional

Principales Hitos:

-Catastro y seguimiento de situación de usuarios. Gestión de ayuda solidaria.

-Encuentros virtuales: desafío de lo virtual, adaptación y soporte técnico.

-Retomando sesiones terapéuticas individuales y familiares.

-Aniversario de Corfapes online.

-Ejecución de proyecto adjudicado FFOIP ° Manejando el Estrés vía streaming”

-otros talleres remotos: introducción al teatro online, talleres de practicantes Universidad Autónoma y Universidad Central.